

Usos del régimen discursivo y práctico del desarrollo sustentable en la planeación de un proyecto ecoturístico en la Selva Lacandona

Rodrigo Megchún Rivera*

Recepción: 30 de octubre de 2017 / Aceptación: 15 de febrero de 2018

Resumen Este artículo presenta un caso de negociación y disputa entre campesinos, funcionarios y empresarios por el despliegue de un proyecto de desarrollo sustentable en la Selva Lacandona: la instalación de un pequeño pero lujoso hotel ecoturístico en las inmediaciones de Laguna Miramar. Aunque el proyecto Natura no se realizó, el proceso de discusión ocurrido entre 2010 y 2012 permite mostrar y analizar: *a*) la preeminencia en la región de las intervenciones ambientales y, con base en ello, los sentidos que puede tener el ecoturismo y el régimen de gobierno ambiental para las partes; *b*) los usos estratégicos del discurso del desarrollo sustentable que hacen los sujetos, mediante los cuales, en parte, debatieron el proyecto. Se trata de un texto eminentemente etnográfico que busca explorar las complejas relaciones de poder que pueden articularse en torno a intervenciones territoriales, enmarcadas en el régimen discursivo y práctico del desarrollo sustentable.

PALABRAS CLAVE: régimen discursivo, sujetos, desarrollo sustentable, ecoturismo, conservación ambiental, Selva Lacandona.

.....

* Profesor de asignatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Ciudad de México, México. coniklecoy@hotmail.com

Este artículo se desprende de mi tesis doctoral (2016) sobre el vínculo de los pobladores de Emiliano Zapata con tres políticas ambientales: la instauración y operación de la Reserva de la Biosfera Montes Azules (Rebima), el ecoturismo y el pago por servicios ambientales.

*Use of the discursive and practical regime
of sustainable development in the planning of a project
in the Lacandon Rainforest*

Abstract This article presents a case of disagreement and negotiation between peasants, officials and entrepreneurs, over the implementation of a Sustainable Development Project in the Lacandon Rainforest: the building of a small, but luxurious, ecotourism hotel in a Mexican *ejido* (Emiliano Zapata). Although the project never came to fulfilment, the process of negotiations between 2010 and 2012, allows us to demonstrate and study: *a*) the regional importance of environmental interventions and, on the basis of this, the meanings that ecotourism and the environmental governance regime may come to have for the subjects involved; *b*) the ways in which these subjects made *strategic uses* of the discourse of Sustainable Development; which they adopted to some extent in discussing the project. The article is essentially an ethnographic text that seeks to explore the complex power relations that can be articulated around territorial interventions, framed in the discursive and practical regime of Sustainable Development.

KEYWORDS: discursive regime, subjects, Sustainable Development, ecotourism, environmental conservation, Lacandon Rainforest.

Introducción

En junio de 2011 parecía estar a punto de comenzar la construcción de un sofisticado hotel ecoturístico en las cercanías de laguna Miramar, uno de los lugares más bellos de la selva Lacandona, en terrenos del ejido Emiliano Zapata, municipio de Ocosingo, Chiapas: el hotel Natura. Este proyecto fue promovido por funcionarios de la Secretaría de Turismo (Sectur) como un mecanismo de desarrollo sustentable (en adelante DS) y consistiría básicamente en que los habitantes de Zapata cederían cuatro hectáreas de terrenos ejidales durante treinta años, el gobierno de México financiaría con dinero público la construcción del hotel ecológicamente sustentable a través de Sectur y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur Mantenimiento) y un empresario del ramo promovería y administraría el hotel por un periodo de diez, veinte o treinta años. Durante este tiempo los pobladores serían capacitados para que, en algún momento medido en décadas, pudieran administrar las instalaciones de las que iban a ser socios.

El hotel se había proyectado para contar con «10 habitaciones dobles y 5 suites» (Fonatur Mantenimiento, *ca.* 2011: 1), que estarían edificadas sobre las ramas de los árboles, ofrecería a sus huéspedes recorridos por el fascinante sitio y tendría materiales e instalacio-

nes sustentables. El costo de la obra sería de 15 millones de pesos (cerca de 1.3 millones de dólares, al tipo de cambio de entonces) (Fonatur Mantenimiento, *ca.* 2011: 3).¹ En cierta forma, el proyecto formaba parte de la gobernanza ambiental por conjuntar a campesinos, empresarios y funcionarios: representantes respectivamente de la sociedad civil, los mercados y el Estado. En forma paralela, cabe referir que el hotel Natura sustituyó a otro proyecto gubernamental a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en el que la mayoría de los ejidatarios de Zapata serían los poseedores directos de otras instalaciones hoteleras. Desde otro ángulo, pese a la retórica del nuevo hotel, este proyecto representaba cierto desplazamiento de los pobladores, quienes se habían vinculado a las actividades ecoturísticas desde finales de la década de los noventa.

A fin de cuentas —como tantos otros proyectos gubernamentales—, la construcción del hotel no se concretó, entre otros factores, debido a la oposición de un pequeño sector dentro del ejido, lo que complicó y prolongó las negociaciones entre las partes; el triunfo electoral, a mediados de 2012, de un partido distinto al que promovía el proyecto a nivel federal,² y cierta ineficiencia de los promotores del hotel, quienes ignoraban las características, condiciones y consideraciones de sus interlocutores del ejido. A pesar de que no se realizó el proyecto, las alianzas, negociaciones y discusiones sostenidas sobre él permiten enfocar algunos pormenores de la relación entre pobladores rurales y el Estado mexicano en torno a intervenciones enmarcadas en el DS.

Abordaremos los detalles de este proceso de negociación y contienda, en términos de: *a*) algunos mecanismos que fueron desplegados por las autoridades públicas para consolidar su estrategia de realización de la obra; *b*) el modo como se seleccionaron el sitio y la localidad; *c*) parte de los supuestos sobre la población y el medioambiente que implicaba el proyecto; *d*) la manera como los pobladores plantearon y organizaron su oposición, y *e*) las divisiones y diferencias que mostraron los habitantes del ejido en la negociación del hotel. Además, algunos de los posibles supuestos sobre este tipo de población por parte de la academia.

.....

¹ Los principales documentos oficiales del proyecto a los que he podido acceder son: la manifestación de impacto ambiental (MIA) (2011); el Informe 2010 de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (Presidencia de la República, 2010) y el resumen ejecutivo del proyecto (Fonatur Mantenimiento, *ca.* 2011).

² El proyecto fue desarrollado por una administración del Partido Acción Nacional (2006-2012) y al siguiente sexenio resultó electo el candidato del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la república.

El texto tiene un carácter eminentemente etnográfico. Se presenta la descripción y el análisis de un caso específico mediante la conjunción de distintas técnicas y datos —entrevistas, documentos oficiales, material bibliográfico—, entre las que sobresale la observación participante. Corresponde a un ejercicio de análisis del discurso, en términos de contextualizar los argumentos de las partes en un marco más amplio de relaciones, trayectorias y campos sociales. El discurso aquí es entendido en términos de Foucault (2006): en tanto régimen de veridicción (en este caso en torno a la categoría del medioambiente y a la necesidad del D S); así como productor o correlato de prácticas, objetos (como, por ejemplo, el hotel proyectado), y particularmente sujetos. Los objetivos generales del artículo son: *a*) considerar el modo como el discurso ambiental configura sujetos; *b*) mostrar y analizar la manera como estos últimos pueden hacer usos estratégicos de un régimen común de entendimiento y práctica. Lo que el lector encontrará son minuciosos detalles del proceso de negociación y disputa en torno a un proyecto de desarrollo sustentable, que se implementaría en una región estratégica para la conservación.

Artes de seducción: el proceso inicial de negociación por la instalación del hotel

No todos los días aterrizan helicópteros en Zapata y descienden funcionarios que ofrecen proyectos de D S. Ello tuvo lugar en 2010, cuando comenzaron las negociaciones del proyecto Natura-Miramar entre la Sectur y los integrantes de la Sociedad de Ecoturismo Emiliano Zapata (en adelante, la Sociedad³). Al principio los habitantes supusieron que la funcionaria, licenciada Mónica Vejar, estaba ahí para dar cauce al proyecto de hotel que ellos habían gestionado con las autoridades ambientales (Semarnat, Conanp) y la CDI en el que los integrantes de la Sociedad serían propietarios y administradores de las instalaciones.⁴ Pronto supieron que se trataba de otro proyecto, más lujoso y elaborado, pero no controlado directamente por ellos. Con esto desapareció del mapa el

³ A finales de la década de los noventa los ejidatarios conformaron la Sociedad para ofrecer de modo organizado distintos servicios turísticos a los visitantes que recibían. De la mano de un activista del ramo consiguieron un financiamiento del Instituto Nacional Indigenista (INI) para instalar seis cabañas ecoturísticas (a 5.5 kilómetros de Miramar), que operan hasta la actualidad. En 2011, la Sociedad estaba conformada por 120 de los 140 ejidatarios que integran Zapata.

⁴ En el segundo lustro del siglo, los integrantes de la Sociedad comenzaron a gestionar la construcción de cabañas en las inmediaciones de Miramar. En 2009, presionaron fuertemente a los directivos de la Reserva de la Biosfera Montes Azules (Rebima) para obtener financiamiento, a raíz de lo cual se anunció un proyecto de nuevas instalaciones ecoturísticas para Zapata, que sería financiado por el CDI.

primer proyecto de las instituciones públicas, aunque no tanto las expectativas de los pobladores.⁵

Como señala Long (2007), en ocasiones los funcionarios y promotores de proyectos de desarrollo pueden suponer que sus intervenciones representan acontecimientos inéditos para los habitantes, aunque en la experiencia de estos últimos puede resultar más bien un momento en una larga y compleja historia de interrelación con entidades públicas, personal de gobierno, activistas varios. Mientras que los funcionarios pueden estar interesados en destacar la novedad de sus intervenciones, sus contrapartes pueden poner el acento en la continuidad de estas.

Como moneda de cambio inicial para la aceptación de Natura, la funcionaria preguntó a los pobladores cuáles eran los problemas de la comunidad, a lo que ellos respondieron que el drenaje se había descompuesto con las torrenciales lluvias del año. La funcionaria se comprometió a gestionar ante las autoridades municipales su reparación, lo que tuvo lugar al año siguiente de este primer encuentro. Este asunto no es menor para nuestro análisis de los proyectos de desarrollo: en ocasiones las intervenciones territoriales (*v. gr.*, carreteras, pozos petroleros o, como en este caso, instalaciones hoteleras) son negociadas a cambio de obras adicionales (escuelas, clínicas, pavimentación de calles, etc.). Lo anterior, bien por la demanda directa de los habitantes —lo que tiene lugar en un momento muy específico de las negociaciones: al comienzo de las obras—, por el ofrecimiento de las autoridades y los promotores, como parte de un intercambio de dones y contradones (Agudo, 2011) o bien por la conjunción de ambos. Todo esto implica la aceptación de los proyectos a cambio de algún beneficio específico, así como el que los sujetos resultan, en forma parcial y en distintos grados, productores de las intervenciones y no los meros receptores de estas.

A decir de algunos integrantes de la Sociedad, en la etapa inicial de negociación el presidente local de turismo (cargo que se desempeña durante un año) se convirtió en el principal impulsor del hotel Natura en el ejido. Según los sujetos, en distintos momentos la funcionaria de la Sectur buscó hablar única y exclusivamente con esta autoridad. En una

⁵ Como muestra del grado de avance del proyecto previo se puede referir que los pobladores contaban con una maqueta arquitectónica, que fue expuesta en la presidencia municipal de Ocosingo (Megchún, 2016: 248). Asimismo, en 2010 un diario local dio cuenta del encuentro entre el presidente municipal de Ocosingo y el secretario de Turismo del estado de Chiapas, en el que se dio seguimiento al proyecto ecoturístico de Zapata. El diario afirmaba contar con «expedientes técnicos terminados y su respectiva validación», y entre otros elementos consistiría en «más de 50 habitaciones [...] y locales para la venta de artesanía» (*Diario de Palenque*, 4/2/2010).

ocasión el presidente de turismo reprendió a otro integrante de la Sociedad que demandaba explicaciones más claras a la funcionaria, la autoridad comunitaria lo acusó de estar tomado y mandó encarcelarlo, con lo que el presidente de turismo de 2010 se posicionó como el principal interlocutor con las autoridades federales. Esto se puede abordar como una de las dinámicas que suelen presentarse entre el personal gubernamental y una organización no gubernamental (ONG) en su relación con poblaciones locales, al elevar a posiciones de liderazgo a individuos proclives a proyectos desarrollistas (Sundberg, 1998). A ello se puede añadir que, en efecto, tanto los funcionarios como los integrantes de la ONG por lo general encuentran actores locales dispuestos a impulsar activa y creativamente los proyectos de desarrollo. Al respecto, Villalobos (2012) plantea que en ocasiones son generadas «elites participativas», conformadas por aquellos habitantes que conocen y emplean los códigos del desarrollo, los canales y rutas de acceso a determinados funcionarios, o bien que despliegan estratégicamente los valores que acompañan a las intervenciones. En el presente caso los integrantes de la Sociedad comenzaron a involucrarse con el proyecto, pero solo las autoridades locales conocían los pormenores de la negociación.

A finales de 2010 había crecido la desconfianza hacia el proyecto Natura entre varios integrantes del grupo, pues no quedaba claro el modo como posteriormente funcionaría la asociación con el empresario. Al concluir el año, el presidente de turismo dejó su cargo. Como resultado de una serie de discusiones en la Sociedad, a principios de 2011 los integrantes del grupo plantearon a la licenciada Vejar la posibilidad de rechazar el proyecto, lo que a decir de estos la molestó profundamente. Antes de abordar el helicóptero en el que siempre se transportaba, increpó a los campesinos: «si no quieren ser razonables, entonces el proyecto se hará en Benito Juárez», ejido vecino que también posee terrenos alrededor de la laguna, aunque con menor acceso terrestre.⁶ Según la funcionaria, en Benito Juárez los pobladores sí aceptarían la propuesta por haber solicitado con anterioridad proyectos semejantes y por su mayor aislamiento geográfico. Con ello, la promotora de Natura usaba a su favor la necesidad y demanda de inversiones y proyectos por parte de distintos ejidos.

En este contexto, un sector de la Sociedad consideró que deberían aceptar el proyecto, ya que durante años habían gestionado una intervención semejante. Esto les había implicado gastos al enviar comisiones a Tuxtla Gutiérrez y a la Ciudad de México. Rechazar el proyecto equivaldría a perder las gestiones realizadas, el dinero invertido y su posible capitalización por parte de otros ejidos. Aunque no convenció a la totalidad del grupo, la

.....

⁶ Miramar es una laguna con 16 kilómetros de perímetro. Sus linderos corresponden a los ejidos de Emiliano Zapata, Nueva Galilea, Benito Juárez, Tierra y Libertad.

aceptación del proyecto obtuvo la mayoría de votos en una asamblea de socios. Con la noticia de la aceptación mayoritaria del proyecto, en los primeros meses de 2011, la licenciada Vejar acudió nuevamente a Zapata para efectuar la firma de un convenio legal (del cual cuento con una copia) entre Sectur, Fonatur Mantenimiento y los ejidatarios. Con la firma del documento, para arrancar la obra solo hacía falta la aprobación por la Semarnat de la MIA del proyecto y la liberación de los recursos por parte de Sectur.

Conforme avanzaban las gestiones administrativas, los ejidatarios oscilaban en su rechazo al hotel. La mayoría se mostraron inconformes al saber que, de entrada, se tendría que construir un camino de acceso a las futuras instalaciones, obra que no formaba parte del convenio firmado y perjudicaría en distintos grados a las parcelas ejidales. Los afectados declararon que no darían su anuencia para la realización de la vía. Para contrarrestar este posicionamiento, el flamante expresidente de turismo buscó trazar un camino que pasara exclusivamente por terrenos de gente proclive al proyecto, pero no encontró suficientes voluntarios. Todo esto mostraba una comunidad heterogénea, e incluso fragmentada. En relación con ello, se puede indicar que proyectos semejantes no necesariamente suelen generar divisiones en las localidades, pero sí evidenciarlas y ahondarlas.

Unas semanas después de la firma del convenio, las autoridades municipales comenzaron la construcción del drenaje (Presidencia Municipal de Ocosingo, 2011), tal como prometieron los responsables de Natura. Esto sugiere cierta articulación de las instituciones públicas en torno a proyectos que parecen provenir de niveles superiores de gobierno, en este caso un proyecto federal de D S. Natura pretendía constituirse como cadena hotelera a lo largo de México, tal como quedó asentado en el Cuarto informe de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el rubro «Economía competitiva y generadora de empleos» (Presidencia de la República, 2010). Los primeros hoteles que se iban a construir eran en laguna Miramar y Metzabok, ambos en la Selva Lacandona; y el Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, Baja California (Presidencia de la República, 2010).⁷ A juzgar por el modo en que se planeó y gestionó el hotel en Miramar, la cadena se regiría por el siguiente esquema: hoteles instalados en áreas de alto valor escénico, en general áreas naturales protegidas (ANP), financiados con dinero público, administrados por probados empresarios del ramo y en el marco de un esquema de asociación con ejidatarios o comuneros, propietarios de los sitios, a quienes se les pagaría con obras de beneficio común. Ahora bien, la articulación momentánea de instituciones públicas no obsta para que en

.....

⁷ A la postre ninguno de estos proyectos se concretó. Según la gente de Zapata, por la cancelación del hotel en el ejido, que constituía el proyecto piloto.

otras ocasiones los proyectos, agendas y políticas de las distintas dependencias resulten contradictorios entre sí. Por ejemplo, un proyecto previo de hotel, gestionado por otras autoridades gubernamentales —aunque también diseñado con dinero público—, fue eliminado por el proyecto Natura.

Aunque se comenzó la reparación del drenaje, permanecían las diferencias de cara al proyecto entre los integrantes de la Sociedad; por ello se solicitó a la funcionaria de Sectur una reunión aclaratoria en la que estuviera presente el futuro operador turístico del hotel, el empresario. La licenciada programó la reunión el 13 de julio de 2011 en la casa ejidal de Zapata.

El convenio de aceptación del proyecto era un documento legal del que los integrantes de la Sociedad no habían entendido bien sus detalles. Por ello algunos miembros del grupo buscaron información y opiniones entre sus parientes —e incluso entre funcionarios de otras dependencias—, que se socializaban entre la mayoría de los pobladores. Un día antes de la reunión aclaratoria también nos consultaron a nosotras sobre el convenio.⁸ En respuesta, acudimos al servicio de internet que ofrece el cuartel militar ubicado en el vecino ejido de San Quintín y localizamos en la red el «Resumen ejecutivo» del proyecto (Fonatur Mantenimiento, *ca.* 2011). De regreso en Zapata, mostramos el documento de 39 páginas a las autoridades de turismo y al agente municipal.

Las autoridades comunitarias no daban crédito. Las sospechas y acusaciones de los opositores al proyecto parecían confirmarse. En primer lugar, les sorprendió que un documento tan completo estuviera disponible en internet, mientras que ellos desconocían su existencia pues, sobra decirlo, las autoridades promotoras no consideraron necesario compartirlo a sus socios ejidales. El texto mostraba los principales atractivos del sitio: la laguna Miramar, las pinturas rupestres del lugar, la laguna de los Lagartos, lo cual fue interpretado por las autoridades como una muestra de que los promotores del proyecto «ya estaban vendiendo los atractivos de la laguna», esto es, que la negociación no abarcaba solo cuatro hectáreas de terreno, sino que los sitios más espectaculares de Miramar serían puestos al servicio del hotel. Por supuesto, el proyecto no era construir un hotel en medio de la selva, sino a partir del cual los visitantes pudieran acceder a la esplendorosa laguna y sus alrededores. Ahora bien, la paradoja es que el convenio solo hablaba de las cuatro hectáreas que constituirían el hotel, como si los visitantes no fueran a recorrer la laguna o no tuvieran

.....

⁸ Ella, antropóloga (que en aquella ocasión me acompañó a campo); y yo, que seis meses antes había solicitado autorización en la localidad para hacer mi investigación, realizaba mi segunda temporada en campo.

que acceder a las instalaciones por un camino; como si el proyecto no implicara, en buena medida, consolidar un territorio para el turismo.

El 13 de julio de 2011, unas horas antes del encuentro con los funcionarios y el empresario, tuvo lugar una asamblea interna de los integrantes de la Sociedad. Como parte de los argumentos a favor del proyecto, se hizo alusión al rumor que circulaba en la localidad: si los pobladores no autorizaban el proyecto se quedarían sin ningún tipo de apoyo gubernamental. El principal opositor al hotel en el ejido respondió: «Pura mentira... si de por sí, no nacimos con proyecto. Desde que empezamos con el proyecto [turístico] laguna Miramar ¿quién nos ha beneficiado con un proyecto? Nadie». Con esto, descalificó la intervención previa. Desde mi perspectiva, es significativo que hablara del turismo en Miramar como un «proyecto», pues sugiere el grado que pobladores y gobernantes pueden compartir un lenguaje en torno a las intervenciones desarrollistas. Aunque no es exacto que «nadie los hubiera beneficiado» con el impulso al turismo en Miramar.⁹ Esto muestra que el recibir proyectos no asegura la fidelidad de los beneficiados, ya que la memoria de los sujetos puede ser selectiva. En contra del planteamiento de que quienes reciben proyectos y recursos del gobierno automáticamente se vuelven parte de su clientela, se puede indicar que la recepción de proyectos no impide a los sujetos tener demandas crecientes. Los recursos entregados en el pasado no aseguran a las instituciones gubernamentales ni a las agencias del desarrollo las negociaciones del futuro. La recepción de recursos y programas no necesariamente garantiza la fidelidad de los destinatarios, toda vez que los sujetos pueden no estar interesados en recordar puntualmente su origen.

En la reunión interna, los pobladores consolidaron la estrategia que seguirían en el próximo encuentro. De entrada, todos los socios estarían presentes pero solo unos cuantos hablarían: los que tenían más claros los argumentos en contra del proyecto, lo cual representó una selección de los participantes. Adicionalmente, primero deberían exponer su posi-

.....

⁹ Menciono tres casos de fomento a la actividad, de una decena posible: las cabañas y el restaurante con los que cuenta la Sociedad fueron financiados, respectivamente, por el INI y por la Comunidad Europea (que aportó recursos en el marco del Proyecto de Desarrollo Social Integrado y Sostenible para la Selva Lacandona). En la década de los noventa la Sociedad recibió apoyo de Conservation International (Chiapas, México), que elaboró el estudio de impacto ambiental de las cabañas con las que cuentan. Señala Trench: «en Chiapas las instituciones federales han sido apoyadas para llevar a cabo políticas ambientales por Conservation International, una ONG con base en EE.UU., que incluso ha comprado parte de la deuda nacional mexicana (cuatro millones de dólares, en 1991) a cambio de “deuda para la naturaleza” (principalmente en la selva Lacandona)» (2002: 20).

ción los promotores de Natura, y solo entonces los oradores de la Sociedad. La posición del grupo sería que el proyecto no estuviera administrado por un empresario sino directamente por la Sociedad, de lo contrario cancelarían el convenio. Hacia el final de la reunión hubo algunos llamados a la medida entre los integrantes del grupo, en aras de no enemistarse con las autoridades. Después de todo, no querían dejar de recibir apoyos, recursos y proyectos. De modo que la cautela también tuvo una dimensión estratégica. Como tiempo atrás analizó Friedrich (1991), en ocasiones las asambleas pueden resultar más cercanas a una representación de posiciones preestablecidas que una arena viva de debate. De cualquier modo, en el posterior y más amplio encuentro el guion preestablecido abandonó su cauce y se manifestaron otras posturas. En efecto, en la reunión previa se expresaron sobre todo los opositores al hotel, dando la impresión de que se había alcanzado el consenso de rechazo. No obstante, como resultó claro en la posterior y más amplia asamblea, otros integrantes de la Sociedad se inclinaban por aceptar el proyecto, aunque con modificaciones muy específicas.

Análisis del discurso: la asamblea de rechazo al proyecto Natura

Al mediodía llegaron los promotores del proyecto. Para comenzar la asamblea, la licenciada Vejar presentó a sus acompañantes: tres subordinados de Sectur Chiapas: el ingeniero Walter, funcionario del municipio de Ocosingo, y Mauricio, el empresario designado como operador turístico del hotel.¹⁰ Luego de la presentación, Vejar buscó mostrar que todo avanzaba con paso firme: en Sectur contaban ya con la aprobación de la MIA por parte de Semarnat (2011) y se había autorizado el dinero para la obra. Acto seguido acudió al discurso del DS para apuntalar lo idóneo del proyecto: cuidadoso con el medioambiente y para beneficio de la población. Aquí lo relevante es que permanentemente se evocara este discurso, tanto para legitimar como para cuestionar la intervención.

Entonces tomó la palabra el operador turístico, quien refirió el modo en que el sitio había sido seleccionado:

.....

¹⁰ Mauricio Morales Contel, hijo de un banquero, que a finales de los ochenta dejó su trabajo en la casa de bolsa «para montar campamentos de expediciones en Chiapas y [...] Veracruz» (Jiménez, 2003). Pionero de las empresas de ecoturismo y los deportes extremos en México. Conoció Miramar a principios de los noventa, y pronto emprendió «expediciones (turísticas) comerciales» en el Usumacinta (Jiménez, 2003). En parte a raíz del alzamiento zapatista, Morales estableció un hotel ecoturístico en Jalcolmulco, Veracruz, con el que obtuvo en 2009 un Premio Nacional sobre la Diversificación del Producto Turístico Mexicano. Director de una poderosa ONG conservacionista (Pronatura-Veracruz) entre 2009 y 2011.

Un día me habla la licenciada [...] y me presenta el proyecto [...] El cual me pareció muy interesante porque es en lo que he estado trabajando en los últimos veintidós años, abrir desarrollos nuevos que no hay en el país [...] La licenciada me preguntó: ¿dónde te gustaría que hiciéramos algún hotel en Chiapas?, y la primera respuesta que le di: ¿has ido a laguna Miramar? [...] es un lugar bellísimo [...] Luego vino gente de Sectur [a Miramar] y me habló la licenciada y me dice: tenías toda la razón, creo que ahí es donde convendrá ser.

Según el empresario, los funcionarios de Sectur tenían «un concepto en mente» (la cadena de hoteles Natura), a partir del cual buscaron involucrar empresarios del ramo y, juntos, definir los sitios específicos donde habrían de desarrollarse los establecimientos. De modo que el proyecto de DS no respondía exactamente a las características de las poblaciones y los lugares donde sería implementado, ya que primero se diseñó el proyecto (en términos arquitectónicos y logísticos) y después definieron los lugares y los «beneficiarios» con quienes se efectuaría. En la selección, los espacios resultaban relativamente indiferentes: al parecer el principal criterio fue que se tratara de áreas con atractivos naturales y posibilidades de ser redituables (ahí es donde «convendrá ser»), las características de la población, la propiedad legal. La organización espacial local era secundaria, lo que en este caso resultó contraproducente para los promotores del proyecto.

Luego, el operador indicó que tenía noticias de la inquietud de los pobladores en relación con las ganancias del hotel, pero señaló —evasivo— que al abrir un negocio no se podía saber de antemano cuánto se obtendría y que su función durante los siguientes diez años sería entrenar a los pobladores en los pormenores del funcionamiento del hotel, así como construir un mercado, y que lo importante sería la calidad del servicio y no «tener un lugar bonito» que, recalcó, los «hay por todo el mundo». Si extendemos el argumento, los pobladores quizás no deberían suponer que estaban en posesión de algo valioso en sí mismo, puesto que los mercados se deben construir a lo largo de décadas. Prácticamente como inicio de sus labores de capacitación, el empresario señaló: «necesitamos encontrar la excusa perfecta por la que va a venir un europeo o un americano hasta acá [...] No es porque el lugar es bonito, sino porque aquí va a encontrar la flora, la fauna, la calidez de ustedes».

En este encuentro hubo una serie de malentendidos o incapacidad para entender la posición de las contrapartes. Como fue claro a lo largo de la reunión, a los integrantes de la Sociedad les preocupaba específicamente: a) que el operador de Natura se convirtiera en el principal beneficiario del turismo en Miramar, cuando desde su perspectiva ellos

eran no solo dueños del lugar¹¹ sino quienes durante años habían conservado la zona; *b*) el porcentaje de los ingresos que recibirían (que aun siendo inminente la construcción los funcionarios habían evitado precisar), y *c*) que los ingresos fueran para el beneficio común, tal como estipulaba el convenio, y no un pago en efectivo para cada integrante de la Sociedad, como estos querían.

En relación con el primer punto, el principal opositor cuestionó al operador turístico: «¿cómo es posible que los turistas [paguen] por la belleza de la laguna al hotel Natura si como ejidatarios [...] cuarenta y tantos años estamos reservando nuestra belleza natural?». En este caso, las autoridades promotoras del hotel y el empresario no entendieron —o no quisieron entender— el argumento de los pobladores sobre el trabajo que habían realizado para conservar la laguna. El asunto se puede vincular con la valoración de la selva (localmente conocida como «la montaña») que hizo cada una de las partes: mientras que para los funcionarios y el empresario la laguna y sus alrededores eran un «atractivo natural», esto es, un espacio al margen de lo producido por los humanos, para los pobladores de Zapata el lugar se mantenía preservado por la decisión y actuación de ellos mismos, sus propietarios. Para ello habían implementado distintos mecanismos a lo largo del tiempo, como el establecimiento a mediados de los noventa de una franja de conservación de la vegetación alrededor de la laguna, de un kilómetro de extensión; así como, desde 2001, guardias ambientales en el cuerpo lacustre. Para decirlo en términos de Cano (2013), los ejidatarios se reconocían como «productores de la conservación» del sitio.

Pese a las diferencias en la valoración del entorno (o bien un espacio natural o bien uno socialmente producido), tanto los pobladores como el empresario compartían la perspectiva de que la belleza de Miramar era y podía ser redituable. Después de todo, los pobladores habían creado los mecanismos de cuidado precisamente para recibir visitantes. De cara al nuevo proyecto ecoturístico, los pobladores consideraban ilegítimo, no precisamente la comercialización del territorio, sino que el hotel Natura fuera el principal beneficiario de la preservación que ellos habían efectuado. De modo que la desposesión que parecía avecinarse también era interpretada en estos términos: los pobladores serían parcialmente desposeídos no solo del espacio multicolor de la laguna sino, según valoraban, también del trabajo que habían realizado para conservarlo, que en última instancia era lo que posibilitaba el turismo.

.....

¹¹ A través del reparto agrario, en el que les fue otorgado —como consta en los planos del ejido—, no solo una de las orillas de la laguna sino incluso parte del cuerpo de agua (Megchún, 2016: 234).

Uno de los ejidatarios esbozó una pregunta sobre el porcentaje de los ingresos que los pobladores recibirían. El empresario respondió infantilizando a sus interlocutores: «¿Por qué no hacemos una cosa? En esta hojita..., ya hablando de pasteles, les voy a hacer un dibujito, donde una rebanada es para pago de sueldos, la otra impuestos, la otra publicidad, y ver cuánto nos va a quedar...»

La respuesta no satisfizo a los ejidatarios, por lo que otra vez se insistió en el punto. Luego de meses de encuentros sin abordar la cuestión, súbitamente la rebanada del pastel se materializó —lo que sugiere que se trataba de una información que la funcionaria conocía con anterioridad y había buscado no comunicar a sus contrapartes. Aún con vaguedades, la funcionaria señaló que el porcentaje de ganancias que correspondería a los ejidatarios sería entre 12 y 15 %, en obras de beneficio común. Ante esta información, los integrantes de la Sociedad comenzaron a hablar en ch'ol y tzotzil, lo que molestó a Vejar, quien exigió tradujeran lo que se discutía.

Entonces los pobladores plantearon el tercer punto que los inquietaba: que los recursos que recibirían no fueran en efectivo sino para «acciones de beneficio común», con lo que estaban en total desacuerdo. Puesto que los miembros de la Sociedad me habían invitado a participar en la asamblea, en ese momento me pareció importante leer lo que el convenio decía al respecto: «Las utilidades que en su caso se generen y correspondan al ejido deberán ser destinadas a acciones de beneficio común y desarrollo social al interior de este, conforme lo determine la Sectur y Fonatur Mantenimiento, tomando en consideración las necesidades que señale el ejido» (Secretaría de Turismo, 2011, cláusula primera).

Y agregué: «Sin embargo, hemos hablado aquí que preferimos que sea una entrega monetaria». El planteamiento de una entrega en efectivo fue rechazado por la funcionaria porque, a su decir, desde el comienzo había definido que se iba a tratar de «acciones de beneficio común, [con lo que] ustedes estuvieron de acuerdo, y fue su palabra». Según ella, «muchas cosas» se habían cambiado a solicitud de los pobladores, pero «el espíritu del proyecto de que el beneficio sea para la comunidad» no podía modificarse, y añadió que «el beneficio [podían ser] los techos de las casas de todos, ponerles piso a las casas de todos, [...] o vehículos para todos, o caminos, o escuelas», según definieran los pobladores, aunque tendría que repartirse «entre todos».

Desde mi perspectiva, el espíritu del proyecto parecía suponer, como parte de la ontología de algunos proyectos desarrollistas, que los pobladores indígenas y campesinos eran esencialmente colectivistas (inmersos en una suerte de paradigma, *para todos todo*). A lo que se añadiría el supuesto de cierta falta de capacidad de administrarse por sí mismos. A partir de esto el futuro hotel pretendía instaurar un entramado de relaciones

en el cual los funcionarios diseñan intervenciones —financiadas con dinero público—, los empresarios capacitan a la población por largos periodos y los habitantes locales no deben recibir dinero sino procurar el beneficio común a través de obras públicas y bajo la égida de los funcionarios. Esto no deja de ser paradójico en el marco de un Estado descentralizador.

Como respuesta intervino otro poblador para señalar que ellos habían aceptado el convenio porque «estaban bajos de capacidad» y no lo habían comprendido correctamente. Aunque esta representación del grupo como *incapaz* de comprender el documento tuvo cierta dimensión estratégica, al mismo tiempo es innegable que no habían comprendido en su totalidad el convenio signado por tratarse de un lenguaje críptico para los no iniciados en los misterios legales. De manera semejante a los momentos en que los pobladores hablaban en su lengua para excluir a los funcionarios, estos últimos tuvieron ocasión de emplear un lenguaje específico para hacer a un lado a sus contrapartes.

Adicionalmente, el orador indicó a la funcionaria que la Sociedad no incluía a todos los ejidatarios, sino únicamente al 85% de ellos, luego de varias renunciaciones y procesos de depuración, lo cual no era del conocimiento de los promotores del proyecto. La cuestión pasa por ciertos principios organizativos del grupo, según los cuales solo los que participan de las obligaciones de una asociación pueden acceder a sus beneficios. En la organización de los sujetos el derecho está casado con la obligación, al tiempo en que se trata de sociedades exclusivas (quien no participa no tiene ningún derecho). Esto puede vincularse con la referida valoración de los pobladores de que era al grupo al que le correspondían los beneficios generados por la laguna, ya que habían sido sus integrantes quienes la habían conservado mediante trabajos específicos. Para los pobladores no tenía ningún sentido repartir beneficios para todos cuando no todos trabajaban, pertenecían o tenían derechos sobre la Sociedad. Con lo cual el proyecto Natura travestía la organización del grupo: este proyecto de DS suponía que los pobladores estaban interesados en el bienestar colectivo, cuando ellos estaban interesados en el bienestar para todos y cada uno de los asociados... y solo de los asociados. De modo que, por un lado, los pobladores no estaban de acuerdo con los lineamientos comunitaristas que les eran impuestos en el convenio; mientras que, por el otro, los promotores ignoraban tanto los principios organizativos del grupo (la exclusividad de la Sociedad) como el despliegue que estos principios podían tener (*v. gr.* la valoración de derechos específicos sobre la laguna).

A continuación, el sujeto explicó a Vejar las obligaciones de las dependencias de gobierno:

Esos servicios, licenciada, quiero decirle, tiene la obligación y la facultad las dependencias de gobierno. Por ejemplo, el presidente municipal, el gobierno del estado, el presidente de la república. Es una cadena hasta que llega hasta nosotros. Para eso pagamos impuestos. Quizás los compañeros no lo saben, pero [...] al comprar algo, pues nosotros estamos poniéndole impuestos. En sí no se ve, como no es transparente, pero sí estamos cooperando [...] Si nosotros empezamos a hacer esto (encargarse de las obras de beneficio común), como que al gobierno le quitamos una carga. Como que le estamos ayudando a llevar esa carga. Y por esa razón la comunidad está inconforme. Y realmente le quiero decir, [...] mejor hasta aquí nada más [el proyecto...] Espero que sea de su comprensión y disculpe.

De cara a la interpretación que los sujetos hacen de y la vinculación que guardan con el Estado mexicano, cabe plantear una extensión adicional de los principios organizativos del grupo. La metáfora de la cadena es muy clara, engarzada por relaciones jerárquicas que van desde el presidente de la república hasta los pobladores. Pese al carácter verticalista del argumento, los sujetos no se conciben como beneficiarios sino como eslabón que contribuye a formar la cadena de mando. El derecho de pertenencia de los pobladores a la asociación estatal radica, según el orador, en el pago de impuestos. Aunque por momentos el gobierno puede dar «regalitos» (como los pobladores de la región llaman, por ejemplo, a los recursos otorgados a través del programa Oportunidades), cuando se trata de su propia participación en la cadena de transmisión gubernamental resultan inconformes en la solicitud de que ayuden al gobierno a llevar su carga. Paradójicamente, mientras que los funcionarios solicitaban indirectamente a los pobladores que asumieran parte de las responsabilidades gubernamentales estos se definían como un eslabón legítimo de la cadena gubernamental y no como sus receptores o beneficiarios. A lo que la funcionaria respondió: «No lo comprendo, pero te voy a contestar. Cuando yo vine aquí [...] la primera vez nos fuimos hasta la laguna y estuvimos media hora platicando con ustedes. Yo dije, yo vengo buscando un lugar para hacer un proyecto, y este proyecto es así: son estancias, viene un operador por diez años, ustedes son los dueños, se les va a capacitar para que ustedes mismos sean los empresarios y operen estas estancias...».

La funcionaria recalcó —un tanto involuntariamente— que la primera vez que acudió al sitio estuvo media hora hablando del tema con los miembros de la Sociedad. Después de todo, un convenio por treinta años bien merece tomarse treinta minutos de explicaciones. Es posible suponer que, en efecto, cuando la funcionaria presentó el proyecto a los pobladores usó el mismo discurso empresarial que empleó aquí. No sin paradojas, cuando de la mano de otras instancias gubernamentales, como la CDI, los sujetos habían conseguido

la aceptación de un proyecto ecoturístico que sería dirigido por ellos, este fue remplazado por el hotel Natura, en el que los futuros empresarios no habían decidido la mayor parte de sus características. Y continuó la licenciada:

Recuerdo muy bien lo que me dijeron. Ya tenían ustedes un proyecto original, que eran unas cabañas que no se las autorizaron, estaban todavía las tejas en el camino porque la Semarnat no se las autorizó. Y que ustedes necesitaban tener un proyecto, y querían un proyecto, porque [...] se iban a terminar la selva deforestando, y no tenían qué dejarle a sus hijos en el futuro. Entonces, bueno, precisamente podemos hacer muy bien este proyecto, porque precisamente de eso se trata. Dejarles una empresa, que ustedes mismos operen, que se las vayan dejando de la mano a sus hijos y a sus nietos, para que puedan tener una vida digna.

Nuevamente, es factible suponer que la primera vez que los pobladores recibieron a la funcionaria le solicitaron un proyecto mediante el discurso común del DS. Resultado de la investigación, en otra ocasión presencié cuando algunos pobladores solicitaron proyectos a título personal a un alto directivo de la Conanp, el principal encargado en 2012 del Corredor Biológico Mesoamericano. Los argumentos de los pobladores no fueron muy diferentes de los que posiblemente emplearon con la funcionaria del sector turístico: «necesitamos un proyecto [...] porque ya no queremos seguir deforestando la selva [...] y queremos dejarle algo a nuestros hijos». Este discurso que los pobladores emplean como conjuro para solicitar recursos, no es muy diferente de aquel con que acuden los empleados públicos y algunos empresarios para promover proyectos en la región. El argumento corresponde al lenguaje que los funcionarios entienden y difunden: la desesperada solicitud de proyectos alternativos a las actividades agropecuarias no sustentables de los pobladores, para poder así *salvar a la selva* para las generaciones futuras. Toda una paráfrasis del discurso del DS. Se trata de un argumento estratégico, a partir de su efectividad, sentido y carácter social. Por supuesto, no viene a cuento considerar si los pobladores, funcionarios y empresarios —así como los turistas y académicos— creen honestamente en el discurso o lo emplean solo con fines retóricos: se acude y se cree en el en cuanto es efectivo socialmente. Como refirió con claridad la funcionaria: «precisamente podemos hacer muy bien este proyecto, porque precisamente de eso se trata». Como siempre, en el pedir está el dar.

Por otro lado, las tejas abandonadas que mencionó la licenciada no corresponden al proyecto previo de hotel aquí referido sino a otro proyecto de construcción de infraestructura en las cercanías de Miramar, como parte de los múltiples recursos y proyectos que

localmente se presentan en el marco del D S. Como plantea José Luis Escalona (en comunicación personal), estos proyectos abandonados (como los millares de tejas en medio de la selva) o no exitosos (*v. gr.*, el restaurante de Zapata financiado por la Comunidad Europea, que funciona más como hamaquero) pudieran abordarse en términos de una arqueología del desarrollo, como las ruinas materiales de los proyectos desarrollistas. En un sentido semejante, Trench habla de la Lacandona como «un ‘agujero negro’ del desarrollo», en cuanto «innumerables iniciativas, principalmente de agencias gubernamentales, han buscado ostensiblemente mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región» sin los resultados planeados (Trench, 2002: 89, traducción mía), lo cual no obsta para que estas intervenciones resulten útiles para fines y efectos distintos del D S; como, por ejemplo, conservar un sentido de —inminente— cambio adecuado con la conjunción y buena voluntad de dependencias gubernamentales, ONG y pobladores. Por no hablar de la reproducción de la longeva industria del desarrollo (Ferguson, 1994; Escobar, 1996).

Adicionalmente, Vejar planteó que, aunque los pobladores no lo supieran, avanzar en el proyecto fue un asunto complejo porque implicaba a otras instituciones (Semarnap y Conanp), lo cual apunta a un asunto poco claro: el grado de articulación estatal en función de determinados intereses, personal u objetivos. Lo señalo en relación con los dos proyectos de hotel que iban a implementarse en Zapata: cuando Natura apareció en escena se dejó de dar seguimiento al proyecto de CDI. Pero, ¿cómo interpretar la situación? ¿Dejó de hablarse del primer hotel porque el proyecto Natura interesaba más a determinado grupo?; ¿o más bien, el encuentro y la contraposición de estos dos proyectos nos habla de las contradicciones, imprecisiones, incluso fantasías gubernamentales, puesto que al final ninguno de los dos proyectos se realizó? Los datos obtenidos en la investigación no me permiten zanjar la cuestión. En este punto, me limito a considerar lo dicho por la funcionaria sobre las dificultades para llevar a buen puerto el proyecto: para ello tuvo que ir a las instituciones ambientales a pedir favores, sumando que la operación de las dependencias en ocasiones puede resultar contradictoria ya que cada institución puede tener sus marcos, procedimientos, normas y agendas; pero también ineficacias, lagunas, saturaciones. Con lo que también la burocracia se enfrenta a la burocracia.

Lágrimas y risas: memorias selectivas de irrealizados proyectos

Enseguida, Vejar abundó: «creo, y esto les digo de verdad, me da mucha tristeza... [silencio]». En ese momento comenzó a llorar, lo que generó sorpresa —y aun algunas risas— entre los ejidatarios.

... que no vean lo que pueden perder para sus hijos sobre todo. Ustedes ya están grandes, se dedican a la cosecha, tienen sus potreros y demás, pero ¿qué les van a dejar a sus hijos? [...] Se me hace una inconsciencia que dejen perder algo tan importante [...] ¿Qué han hecho con las seis cabañas que están ahí, que les pusieron la CDI? [...] ¿Cuánto dinero les genera eso? ¿Han mejorado su calidad de vida? Dense la oportunidad. No tienen nada que perder.

La funcionaria cuestionó el alcance de los medios y recursos que los sujetos controlan. Los que, por cierto, en buena medida son el resultado de intervenciones gubernamentales precedentes. Las que fueron promovidas, impulsadas y celebradas por otras instituciones de gobierno, en algunos casos, en el mismo marco del DS. Si la memoria inmediata de la funcionaria era confusa (al referir las cabañas que les «había puesto» la CDI), la de mediano plazo era inexistente: ¡las poco redituables actividades agropecuarias de los pobladores también fueron posibilitadas por una intervención gubernamental precedente, el reparto agrario! Con ello, la *memoria* de quienes promueven proyectos desarrollistas no resulta muy distinta de la de los pobladores, en términos de la capacidad de olvidar o ignorar las intervenciones gubernamentales previas.

Otro poblador buscó responder a la licenciada. Planteó que pese a que ellos eran los dueños del lugar, podían resultar subordinados al empresario que administraría el proyecto: «no vaya a ser que en algún tiempo vamos a ser manejados por un empresario». En su argumento, no era otra cosa que lo que *el grupo podía perder*. Y añadió:

Nosotros somos dueños de aquí hasta donde está nuestra resolución presidencial [...] Y ahí lo vamos a conservar [...] lo vamos a trabajar. A lo mejor vamos a construir unas cabañas por allá [en la laguna] y podamos trabajar mejor así [...] Creo que no vamos a aceptar el proyecto [...] Nosotros lo vamos a cuidar tan bien como podamos [...] Por ejemplo, ahorita hay compañeros [...] que están ahí cuidando la laguna Miramar, ¿cuántos moscos, chaquistes, hay allá? [...] Lo estamos tratando de conservar para que sea beneficio y propiedad de nosotros, de nuestros hijos [...] Mejor que estemos pobres, pero seguro vamos a estar cuidando día y noche nuestra laguna, conservando nuestra naturaleza. No vamos a talar los montes, los árboles, pero ahí vamos a estar, aunque sea lo poco que podamos conservar.

Respecto a la calidad de vida que tenían, y no sin retórica, en respuesta el sujeto buscó legitimar al grupo mediante el discurso ambiental que las partes compartían: preferían ser pobres pero honradamente conservacionistas. Como en varias ocasiones durante el encuentro, los papeles parecían invertirse: los pobladores citaban los documentos oficiales

con un aura de sacralidad (la resolución presidencial), mientras que los funcionarios querían partir de una *tabula rasa* a toda intervención gubernamental precedente. Adicionalmente, el sujeto indicó que los integrantes de la Sociedad buscaban conservar su naturaleza para poder trabajar con unas nuevas cabañas. Desde mi perspectiva, tal es parte del sentido de la conservación para los sujetos: no primordialmente por el cuidado o la contemplación del entorno, sino en tanto una nueva forma y fuente de trabajo.

Entonces, el ejidatario que más se oponía al hotel refirió a la funcionaria que el gobierno tiene la obligación de proveer servicios independientemente del partido político o la religión de los receptores: «él no tiene que escoger ninguna comunidad [como sería el caso de Zapata por tener un atractivo turístico]. Tiene que apoyarlo porque es nuestro gobierno como ser mexicano, y todos tenemos el derecho». El sujeto parecía retomar parte de la leyenda que acompaña a los programas de gobierno, difundida masivamente en los medios de comunicación.¹² Es interesante que los pobladores fueran quienes recordaran a los funcionarios los lineamientos de los programas públicos, y quienes invocaran la narrativa de la nación en este remoto sitio, si se quiere en los márgenes.

Vejar aceptó los planteamientos, pero señaló que dentro del proyecto serían los habitantes quienes definirían sus necesidades; «cosas que no les dé el gobierno, por supuesto», que podrían ser: «muebles, libros, ropa, carros... bicicletas». De modo que primero hablaba de la necesidad de que el dinero fuera usado en beneficio de las familias, pero luego dejaba abierta la puerta a un fantástico mundo de consumo. Para mediar en la discusión, intervino el empleado municipal de Ocosingo, quien estaba familiarizado tanto con el anterior proyecto de hotel como con el actual:

[En el proyecto previo] cumplimos con todos los términos de referencia que nos ponía la C D I, y le buscamos por todas las dependencias. Cuando se hizo el proyecto, por la inversión [... tuvimos] que buscar la conjunción de esfuerzos. Y a ustedes les tocó ir en algunas ocasiones a México [con] diferentes instancias, [... como la Cámara de] Diputados. ¿Cuál es el problema? Si C D I te da una parte del proyecto, tienes que cumplir un montón de requisitos a C D I. Si la otra parte te da Sedesol, otro proyecto para Sedesol, y eso nos metía en un desgaste [...].

La intervención nos vuelve a mostrar que las distintas dependencias de gobierno pueden tener procedimientos, objetivos e intereses propios cuya articulación con otras institu-
.....

¹² La que reza: «Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa ... ».

ciones representa, para quien la promueva, todo un desgaste. Para decirlo en términos un tanto reduccionistas, la C D I buscaba dejar en manos de los indígenas (su población objetivo) la operación del hotel, mientras que el personal de la Sectur buscaba dejarlo en manos de empresarios del ramo. En relación con los pobladores, cabe indicar que ellos mantienen constantes diálogos con un amplio espectro de funcionarios gubernamentales, en el marco de los distintos proyectos de D S con los que resultan vinculados. Así, por ejemplo, en el primer proyecto los habitantes se relacionaron con personal de C D I, Sedesol, presidencia municipal, Congreso de la Unión, debido a su posesión de un área fundamental para «la producción de la conservación ambiental» (Cano, 2013): los terrenos ejidales ubicados en la Zona de Aprovechamiento Sustentable y en la Zona de Uso Restringido de la Rebima.

El funcionario municipal redujo los planteamientos de los pobladores a uno solo: el carácter comunitario de los ingresos que tendría la Sociedad. A su decir, las diferencias entre el anterior proyecto y el actual eran que Natura representaba un pago adicional a las cabañas con las que ya contaban y la posibilidad de ser contratados con un sueldo. Pese a toda la discusión sostenida, en ese momento varios ejidatarios se mostraron entusiasmados con la explicación que este funcionario les daba: «grupos adicionales de turistas, pago directo, sueldos». Algunos integrantes de la Sociedad comentaron entre ellos: «Está bueno así. Está bien. Lo agarremos el proyecto, lo agarremos». El rechazo al proyecto había sido planteado y mantenido por un reducido número de oradores —si bien de manera tenue, al menos en un par de ocasiones—, pero eso no significaba que fuera compartido por todos los integrantes de la Sociedad. Aunque la totalidad de los sujetos desaprobaba el carácter social que tendría el pago, un amplio sector deseaba el proyecto, aun con el conjunto de características implicadas, ya para entonces ampliamente expuestas.

El operador turístico aprovechó la expresión de las voces de anuencia para plantear que el hotel sería un catalizador económico para toda la región. Contagiada del optimismo, la funcionaria intervino para programar una nueva cita en la que los pobladores pudieran ver los números. La asamblea parecía estar a punto de aceptar una nueva reunión, y con ello la continuación del proyecto. Pero si los pobladores iban a aceptar el convenio, al menos deberían buscar una posición más ventajosa, por lo que nuevamente intervine para plantear varias inconsistencias del documento firmado, ante la mirada cargada de rencor de un ejidatario que proponía «agarrar de una vez» el proyecto. A lo que siguió la voz de un poblador: «Lo que te dijeron mis compañeros, los acuerdos que hay aquí, es que estamos hablando del porcentaje. Ese es [en lo] que realmente no estamos de acuerdo. El porcentaje que se va a recolectar [...] lo que quiere la Sociedad es que vamos a repartirlo cada quien... No queremos que se vaya al beneficio social».

Esta intervención sintetiza de modo importante la posición de la mayoría del grupo, al tiempo en que alude a mi participación: mientras yo busqué presentar un mundo de inconformidades, él refirió los puntos precisos con los que la mayoría de la Sociedad no estaba de acuerdo: el porcentaje y el pago individual. Como plantea Gledhill (2000: 297), más allá de las nociones de la buena política o del posicionamiento correcto por parte de activistas y académicos, en múltiples ocasiones las poblaciones pueden mostrarse dispuestas a negociar con las autoridades los proyectos y ofrecimientos que reciben con base en sus condiciones, trayectoria, intereses y valoraciones. De modo que también del lado de la academia —y no solo de los funcionarios y empresarios— puede haber una serie de presupuestos e imaginarios de lo que los sujetos quieren y requieren.

Ante lo que parecía la inminente continuación de Natura, el principal opositor en el ejido intervino:

A ver, licenciada, ¿por poner fin, no? Ya que, pues van a perdonar [...] ¿Qué milagro que persona de México [intercalado con frases en ch'ol...], a nivel mundial, llora por ayudar a los pobres? ¡Llora por la ganancia! No nos van a engañar. Créanme que no está seguro [...] Únicamente ya viene a proponer fecha o si hacemos junta, van a hacer tiempo [y subió el tono]... ¿Le entran o ya no le entran? Eso es todo.

La interpretación que el opositor hizo del llanto de la funcionaria resultó contundente. ¿Por qué tanto interés de los funcionarios en realizar un proyecto de D S para el supuesto beneficio de la población? ¿Se trataba de un mundo al revés en el que los funcionarios sufrían por ayudar a los pobres mientras que estos se mostraban renuentes a aceptar las benéficas obras? Por el contrario, según el ejidatario, el gesto de la funcionaria había mostrado sin ambages sus preocupaciones e intereses: ella sufría por el proyecto, no por los pobladores.

Un ¡no! rotundo y al unísono fue la respuesta de los asambleístas al comisariado ejidal cuando los consultó sobre la aceptación o no del proyecto. Cierta algarabía inundó la casa ejidal. El comisariado llamó al orden para comunicar a la asamblea que, según le informaba la licenciada, el documento de cancelación del convenio debería ser firmado por todos los socios del grupo, y además debería indicar que ellos eran quienes no querían el proyecto. Ante el temor de quedarse sin posteriores proyectos, un ejidatario señaló que no era que no lo quisieran sino que querían uno en el que fuera «la misma Sociedad que vea todos los beneficios», y que solo deberían firmar las autoridades.

Aunque pudiera esperarse que luego de la rescisión de un convenio de esta naturaleza hubiera una fuerte cohesión del grupo, varios miembros de la Sociedad buscaron no invo-

lucrarse en la firma del documento de rechazo al hotel, ante el temor de ser identificados como quienes no querían el proyecto. La funcionaria aceptó la demanda del grupo de que solo firmaran las autoridades. «Está bien. Bueno, suerte», se despidió Vejar. Los funcionarios y el empresario dejaron el salón.

Conclusiones

El turismo de naturaleza en Emiliano Zapata corresponde a un caso en el que los pobladores que conforman el ejido han buscado vincularse a la actividad desde finales de la década de los noventa; y en este marco han desarrollado una serie de prácticas, formas organizativas y discursos conservacionistas. Aunque la actividad siempre ha estado acompañada por funcionarios, activistas y ONG, al tiempo en que ha sido impulsada por los propios turistas, no cabe hablar de una imposición sino de una adecuación de los sujetos al presente entramado de actores, políticas y mercados. En diferentes estudios se ha documentado que el desarrollo del turismo en México ha representado en gran medida procesos de exclusión y desplazamiento de las poblaciones locales.¹³ De cara a ello, es importante no caer en dicotomías que supongan que la participación directa o relativamente exitosa de las poblaciones locales en la actividad turística resultaría excluyente de los procesos de desposesión y viceversa. En este caso, aunque en 2010 los pobladores de Zapata tenían cerca de tres lustros vinculados directamente al ecoturismo, el hotel Natura era un proyecto gubernamental-empresarial que implicaba cierto desplazamiento de los habitantes, en términos de subordinación. Por ello, quizás más que en relación con el grado de vinculación de los sujetos con la actividad, los procesos de desplazamiento pudieran obedecer, entre otros elementos, a los territorios estratégicos en juego.

En los estudios socioambientales la perspectiva del «sufrimiento ambiental» plantea que las desigualdades sociales suelen reproducirse en términos territoriales y ambientales (Carrillo, 2016); por ejemplo, cuando la población de menores recursos es ubicada en los sitios más desfavorecidos, riesgosos o contaminados. Por supuesto, este carácter medianamente general puede presentar excepciones relativas como, por ejemplo, los campesinos e indígenas que habitan la selva Lacandona, región estratégica para la conservación y el desarrollo sustentable de México. Sin embargo, todo parece indicar que la polarización social, espacial y ambiental corresponde a un proceso no acabado de reorganización y relocalización en función de la consolidación y el crecimiento de nuevos mercados (*v. gr.* los servicios ambientales o el turismo de naturaleza).

.....

¹³ Como botón de muestra se puede ver la estupenda compilación coordinada por Marín (2015).

Por otro lado, las anécdotas y los momentos aquí referidos pueden aludir a cuestiones más generales. Entre otras:

1. El modo en que el desarrollo de algunas obras y proyectos —entre ellos los relativos al DS— se pueden condicionar y vincular a la realización de obras adicionales. Esto tiene como corolarios: *a*) en las intervenciones desarrollistas los pobladores pueden asumir un posicionamiento pragmático: para los sujetos puede no resultar deseable o viable buscar frenar las intervenciones en cuestión, pero sí obtener algún beneficio directo; asimismo, los pobladores no necesariamente tienen una visión ingenua de las flamantes intervenciones debido al gran número de ellas que han visto desfilar, por lo que antes que el desarrollo o el DS en abstracto buscarían conseguir obras concretas, y *b*) el ofrecimiento de obras adicionales por parte de funcionarios a cambio de la aceptación de determinadas intervenciones puede representar una dinámica de dones que suponen la devolución o el compromiso de la contraparte (Agudo, 2011). Además podría generar la reproducción de una imagen vertical y unitaria del Estado, en la que determinados gobernantes se presentarían como los «contactos adecuados» (Nuijten, 2003).
2. En el análisis de los proyectos de DS puede enfocarse el carácter problemático de la articulación de las diferentes instancias públicas. En este caso, en torno al proyecto Natura momentáneamente se conjuntaron distintas dependencias (la presidencia municipal, Sector federal y estatal, Semarnat), lo cual no impide reconocer, paralelamente, una desvinculación e incluso un actuar contradictorio entre las instituciones (un proyecto gubernamental de DS desplazó a otro). De modo que el Estado —ese gran promotor del desarrollo—, aunque en el corto plazo y ocasionalmente puede resultar una aceiteada maquinaria de poder, en el mediano y largo plazo puede mostrarse más como un artefacto congestionado, al grado de que algunos proyectos pueden obstruirse mutuamente.
3. En el despliegue de mecanismos de DS pueden manifestarse las selectivas memorias de las intervenciones gubernamentales precedentes, tanto por parte de la población local como de los funcionarios. Como se vio, los ciudadanos pueden no estar interesados en recordar ni en guardar fidelidad a los proyectos recibidos con anterioridad. De modo semejante, los promotores del DS pueden soslayar que las condiciones actuales de las localidades y territorios difícilmente están al margen de una gama de intervenciones y proyectos gubernamentales y desarrollistas previos.
4. En el presente caso se puede hablar del discurso del DS como un régimen hegemónico de veridicción: un proyecto parcialmente común de entendimiento, práctica y disputa

(Roseberry, 2002: 230). Funcionarios y pobladores acudieron estratégicamente al régimen del DS en aras de legitimarse y volver viables sus posicionamientos y proyectos. Al respecto, antes que hablar de simulaciones o capturas discursivas, parece más relevante considerar que los usos estratégicos ocurren en relación con los regímenes de veridicción y práctica. A fin de cuentas, son los regímenes los que posibilitan, suponen y encauzan los usos.

5. Si bien intervenciones como la presente suponen o generan entre los participantes marcos parcialmente comunes de entendimiento y práctica (aquí el DS), ello no cancela la expresión, e incluso la producción, de diferencias. En este caso, por ejemplo, los pobladores entendían el grado de conservación de la laguna como resultado de sus intervenciones, mientras que los funcionarios y empresarios la entendían como un producto «natural». Argumentos que tenían sendas consecuencias en materia de derechos de explotación del sitio. Paralelamente, en ocasiones las diferencias y heterogeneidades fueron empleadas estratégicamente para excluir a las contrapartes (*v. gr.*, en el uso del lenguaje legal o de las lenguas indígenas), y al mismo tiempo resultaron ser parte de lo que dificultó la concreción del proyecto. También resultó palpable la expresión y el empleo de estereotipos, con los que fue proyectada la relación entre las partes. En torno a todo ello, hay que insistir: en estos encuentros y procesos de negociación tiene lugar la expresión y el reposicionamiento de sujetos diferenciados, y no la identificación de estos a partir del discurso relativamente común de práctica y entendimiento.
6. Sería erróneo plantear los proyectos, medidas y políticas en el marco del DS y en otras poblaciones locales, como si los primeros fueran algo ajeno o externo a las segundas. Más bien, a través de las intervenciones, políticas y proyectos del DS, distintos sujetos —entre ellos los pobladores— pueden vincularse, configurarse y aun distinguirse. Las heterogéneas e insospechadas maneras en que los sujetos pueden interpretar, adecuar y emplear el discurso del DS se relacionan con los más amplios procesos históricos y sociales de los que forman parte. Como puede desprenderse de Foucault (2006), aunque las prácticas siempre se distancian respecto a un modelo (aquí el DS), entender las fuerzas y los procesos de atracción o dispersión reclama conservar el foco en las prácticas. Por ello vale la pena apostar por la etnografía de los procesos de negociación y contienda en torno al DS.

Por lo demás, en relación con el proyecto del hotel Natura, algunos de los acontecimientos que ocurrieron después de la asamblea pueden resultar un tanto inopinados: la funcionaria dejó el estado de Chiapas para desarrollar proyectos gubernamentales de

DS en otras latitudes (primero en Oaxaca y posteriormente en Baja California). A fines de 2011 llegaron nuevos funcionarios de Sectur a Zapata para ofrecer a los pobladores la modificación del pago: ahora sería individual y en efectivo, y el porcentaje que recibiría la Sociedad sería revisado. Los integrantes del grupo efectuaron una nueva asamblea en que la mayoría se pronunció por la aceptación del hotel (en tal contexto algunos pobladores me señalaron como zapatista porque «no aceptar nada del gobierno es ser zapatista»). Pero la suerte estaba echada: 2012 era un año electoral y los objetivos y preocupaciones gubernamentales estaban en otro lado. La administración federal que había impulsado Natura llegó a su fin. Aunque el proyecto no se efectuó, no dejó de mostrar algunos de los balances de fuerza y usos estratégicos del discurso que pueden acompañar a intervenciones y negociaciones como la presente. Por su carácter de etapa de diseño y negociación, quizás incluso los tiñó con más fuerza ◇

Referencias

- Agudo Sanchíz, A. (2011). Mejoras privadas, beneficios colectivos: la producción y subversión de regímenes globales de política social en Chiapas. En Agudo Sanchíz, A. y Estrada Saavedra, M. (eds.) *(Trans)formaciones del estado en los márgenes de Latinoamérica. Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*. México: El Colegio de México, Universidad Iberoamericana.
- Cano Castellanos, I. (2013). *De montaña a «reserva forestal»*. Colonización, sentido de comunidad y producción de la conservación ecológica en el sureste de la selva Lacandona, México. Tesis doctoral. Université Paris Ouest Nanterre La Défense, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Castillo, M. (2016). Desigualdades socioecológicas y sufrimiento ambiental en el conflicto «Polimetales» en Arica. *Convergencia*, 72, 89-114.
- Diario de Palenque* (4 de febrero de 2010). Acuerdan impulsar tres nuevos proyectos ecoturísticos en la región de Ocosingo. www.diariodepalenque.com [consultado el 15 de noviembre de 2011].
- Escobar, A. (1996). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Santafé de Bogotá: Editorial Norma.
- Ferguson, J. (1994). *The antipolitics machine. Development, depoliticization, and bureaucratic power in Lesotho*. Mineapolis: University of Minnesota Press.
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) Mantenimiento (ca. 2011). Resumen ejecutivo Miramar. Documento en PDF: sinat.semarnat.gob.mx [consultado el 12 de julio de 2011].

- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Friedrich, P. (1991). *Los príncipes de naranja. Un ensayo de método antropológico*. México: Grijalbo.
- Gledhill, J. (2000). *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Harvey, D. (2005). *El «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión*. Documento en PDF: biblioteca.clacso.org.ar [consultado el 15 de octubre de 2015].
- Jiménez, A. (2003). Mauricio Morales Contel: «Yo era un yuppie de corbata Hermes, pero ahora vivo en la selva» (pionero del turismo de aventura en México). www.ecnext.com [consultado el 20 de noviembre de 2011].
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Ciudad de México: Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Marín, G. (2015) (coord.). *Sin tierras no hay paraíso. Turismo, organizaciones agrarias y apropiación territorial en México*. España: Pasos.
- Megchún Rivera, R. (2016). *Los pobladores del ejido Emiliano Zapata en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas, como sujetos de políticas agrarias y ambientales (1968-2015)*. Tesis doctoral. El Colegio de Michoacán. Zamora.
- Megchún Rivera, R. (2009). *Haciendo caminos: lecturas de integrantes del EZLN, MOCRI y SOCAMA, en torno a la construcción de carreteras regionales en la Lacandona*. Tesis de maestría. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Megchún Rivera, R. (2005). *Los terrenos recuperados. Construcción identitaria de los zapatistas de la cañada Patiwitz (Ocosingo, Chiapas), en torno al principio sociocultural del trabajo*. Tesis de licenciatura en antropología social. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Nuijten, M. (2003). *Power, community and the state. The political anthropology of organization in Mexico*. London: Pluto Press.
- Presidencia de la República (2010). Cuarto informe de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Eje 2: economía competitiva y generadora de empleos. 2.9 Turismo. pnd.calderon.presidencia.gob.mx [consultado el 29 de octubre de 2011].
- Presidencia municipal de Ocosingo (14 de junio de 2011). Alcalde de Ocosingo, pone en marcha obra de rehabilitación y ampliación de drenaje en ejido Emiliano Zapata. www.ocosingo.gob.mx [consultado el 12 de noviembre de 2011].
- Roseberry, W. (2002). Hegemonía y lenguaje contencioso. En Gilbert, J. y Nugent, D. (comps.) *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. México: ERA.

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Sistema Nacional de Trámites (Sinat) (2011). Manifestación de impacto ambiental, proyecto Natura-Miramar. Documento en PDF: sinat.semarnat.gob.mx [consultado el 22 de octubre de 2011].
- Secretaría de Turismo (2011). Convenio de coordinación y concertación que suscribe el Ejecutivo Federal, por conducto de la Sectur y Fonatur Mantenimiento Turístico, y el Ejido Emiliano Zapata.
- Sundberg, J. (1998). NGO landscapes: conservation and communities in the Maya Biosphere Reserve, Petén, Guatemala. *The Geographical Review*, 88(3), 388-412.
- Trench, T. (2002). Conservation, tourism and heritage: continuing interventions in Lacanjá Chansayab, Chiapas, Mexico. Tesis doctoral. Universidad de Manchester. Manchester.
- Villalobos Cavazos, O. (2012). *Del 'Lacandón' a 'la selva lacandona': la construcción de una región a través de sus representaciones y narrativas*. Tesis de maestría. Universidad Autónoma Chapingo.